



AL AYUNTAMIENTO PLENO

La Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), ha certificado que la ola de calor que se produjo entre el 10 y el 17 de julio está entre las tres peores por extensión, duración e intensidad desde 1976, que comenzaron los registros.

El Ayuntamiento de Valladolid, debido a los altos niveles de contaminación por ozono, decidió el cierre del tráfico del casco histórico desde primera hora del viernes hasta el domingo, aunque finalmente la medida estuvo vigente menos tiempo por la mejora en los datos de contaminación atmosférica.

Por todo ello, el Grupo Municipal Popular, y en su nombre la concejala abajo firmante, formula, para que sea contestada por el alcalde, en el pleno ordinario de 26 de julio, las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- ¿Le parece razonable al equipo de gobierno, a la vista de las altas temperaturas, limitar el uso de vehículos privados de manera que obligan a ir a pie o en bicicleta desde los aparcamientos disuasorios hasta el centro?
- 2.- ¿Considera adecuado el equipo de gobierno recomendar el uso de la bicicleta en esta situación?

Valladolid, a 25 de julio de 2022

Marta López de la Cuesta
Concejal del Grupo Municipal Popular